MINUTA NO. 14
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. NÚMERO UNO.

Con la asistencia del **Presidente**, Dip. Francisco Javier Monroy Ibarra (PRI); **Secretario**, José Ángel Martínez Inurriaga (PRD); **Vocal,** Héctor Javier Santana García (PRI); **Vocal,** Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI); y con la inasistencia justificada de la diputada Martha María Rodríguez Domínguez (PAN). En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:45 horas del día martes 28 de octubre de 2014, se reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Francisco Javier Monroy Ibarra, solicitó al diputado secretario José Ángel Martínez Inurriaga, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado secretario, someta a la consideración de la Comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE RESUELVE SOBRE LA PERMANENCIA EN SU ESTUDIO O ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LEGISLATURAS ANTERIORES.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

III. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto, el diputado secretario José Ángel Martínez Inurriaga, realizó la lectura del Acuerdo de trámite que resuelve sobre la permanencia en su estudio de las iniciativas presentadas en legislaturas anteriores.

Agotada la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión en lo general y al no registrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración el **anteproyecto de Acuerdo de trámite en lo general, mismo que resultó aprobado por unanimidad.**

En consecuencia el Presidente pregunta si existen observaciones en lo particular, registrándose el diputado Héctor Javier Santana García, **enseguida la Presidencia le concede el uso de la palabra**, al Secretario General del Congreso del Estado Licenciado Javier Rivera Casillas, quien respondió a las preguntas realizadas por el diputado.

Concluidas las preguntas, la Presidencia somete a votación el acuerdo de trámite, resultando **aprobado** por unanimidad, posteriormente se cursa el Acuerdo a la firma correspondiente:

Dando continuidad con el segundo punto, relativo a la información para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la Presidencia compartió un documento consistente en un diseño de los apartados que se sugiere deberá contener el Plan de Trabajo de esta Comisión, de tal manera puso a su consideración dichas propuestas, sugiriendo pactar nueva fecha para su análisis.

Concluida la exposición la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:55 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.